

IMMERSE CONNECT EVOLVE, ICE TOURISM AGENCY S.A
Informe de Comisario

Guayaquil, Marzo del 2010

Señor
Presidente de ICE TOURISM AGENCY S.A.
Presente.-

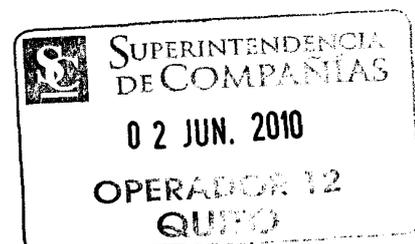
Señor Presidente:

Tengo a bien presentar a Ud. y por su intermedio a la Junta General de Accionistas de ICE TOURISM AGENCY S.A., el Informe de Comisario de Compañías de la resolución No 92.1.4.3.0014 del 18 de Septiembre de 1992 y sus numerales; me permito uno por uno dar las respuestas requeridas.

1.1.- Los señores administradores de ICE TOURISM AGENCY S.A. en el ejercicio de sus funciones durante el año 2009, han dado estricto cumplimiento a la Ley de Compañías, en lo dispuesto a los Estatutos Sociales, a las resoluciones de las Juntas Generales, así como a las sugerencias y recomendaciones del Directorio de la Empresa.

1.2.- La contabilidad de la Empresa es computarizada, y su código de cuentas guarda relación con la actividad de la Empresa, y con estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

1.3.- Durante este año la compañía ICE TOURISM AGENCY S.A. inicio sus operaciones reales a partir de este año 2009 y por razones económicas globales no ha tenido movimiento de ventas, adicionalmente ha cumplido con las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, tales como declaraciones y anexos tanto del Impuesto al Valor Agregado así como de Retenciones en La fuente. La compañía se maneja en su situación financiera de la siguiente manera: Con el propósito de cumplir con los pagos al SRI maneja solo la cuenta de Bancos para realizar los pagos que ocasionan gastos necesarios mensuales a pagar esta empresa. Sin embargo la situación financiera de la empresa tanto en liquidez como en rentabilidad se encuentra en una



situación equilibrada ya que no posee movimientos en el ejercicio económico del 2009.

1.4.- El cumplimiento de las obligaciones tanto con el Servicio de rentas internas como con otros organismos de control ha sido cumplido. En General el cumplimiento de su Desempeño como empresa ha sido correcto y oportuno.

Del señor Presidente y de los señores accionistas

Muy Atentamente



CHARLES CEVALLOS
Comisario

